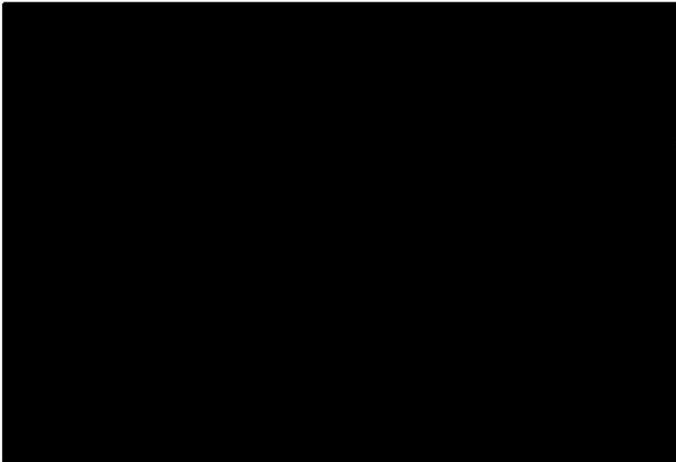


ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

- **ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 137

Tlalpan CDMX; a 08 de Junio de 2024.

C. Martha Leticia Huerta Gutiérrez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] en la fosa 9 con alineamiento 4^a- 5-1-9del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el Régimen de Temporalidad Maxima.

